

XXXIX CROSS CIUDAD DE CASTELLÓN
Campeonato Autonómico 2018 (Individual Federado y Escolar)

REGLAMENTO

1. El Club Atletismo Playas de Castellón organiza, el próximo día 11 de Febrero de 2.018, el “XXXIX CROSS CIUDAD DE CASTELLÓN” (Campeonato Autonómico individual federado y Campeonato Autonómico individual Escolar y por equipos (SUB14 y SUB16)), en el circuito del Pinar del Grao de Castellón.
2. La prueba será puntuable para el CIRCUITO DE CROSS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, el II CIRCUITO DE CROSS DE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN y para el CIRCUITO MUNICIPAL DE CROSS.
3. Las pruebas darán comienzo a las 9.30 horas, de acuerdo con el siguiente horario, orden y distancias:

| <u>Hora</u> | <u>Prueba</u> | <u>Categoría</u> | <u>Año</u> | <u>Distancia</u> | <u>Vueltas</u> |
|-------------|-----------------|--------------------|---------------------|------------------|--------------------------|
| 9,30 | Popular | Masculina-Femenina | + de 14 años | 4.300 m. | 2 Vueltas A |
| 9,55 | Sub-10 | Femenino | 09-10 | 1.050 m | 1 Vuelta B |
| 10,05 | Sub-10 | Masculino | 09-10 | 1.050 m | 1 Vuelta B |
| 10,10 | Sub-12 | Femenino | 07-08 | 1.050 m | 1 Vuelta B |
| 10,15 | Sub-12 | Masculino | 07-08 | 2.100 m | 2 Vueltas B |
| 10,25 | Sub-14 | Femenino | 05-06 | 2.100 m | 2 Vueltas B |
| 10,35 | Sub-14 | Masculino | 05-06 | 3.150 m | 3 Vueltas B |
| 10,45 | Sub-16 | Femenino | 03-04 | 2.100 m | 2 Vueltas B |
| 10,55 | Sub-16 | Masculino | 03-04 | 4.300 m | 2 Vueltas A |
| 11,15 | Sub-18 | Femenino | 01-02 | 3.150 m. | 3 Vueltas B |
| 11,30 | Sub-18 | Masculino | 01-02 | 5.350 m | 1 Vuelta B + 2 Vueltas A |
| 11,55 | Sub-20 y Master | Femenino | 99-00 y +35 | 4.300 m. | 2 Vueltas A |
| 12,20 | Sub-20 y Master | Masculino | 99-00 y +35 | 6.450 m. | 3 Vueltas A |
| 12,50 | Sub-23-Senior | Femenino | 98 y Anteriores | 7.500 m. | 1 Vuelta B + 3 Vueltas A |
| 13,30 | Sub-23- Senior | Masculino | 98 y Anteriores | 9.650 m. | 1 Vuelta B + 4 Vueltas A |
| 14,05 | Cross Corto | Femenino | Sub-23 y Anteriores | 4.200 m. | 4 Vueltas A |
| 14,25 | Cross Corto | Masculino | Sub-23 y Anteriores | 4.200 m. | 4 Vueltas A |

NOTA.- Se consideran atletas veteranos, aquellos que tienen cumplidos los 35 años el día de la prueba.

4. **CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES:** Se premiará con trofeos a los 3 primeros atletas de la clasificación individual y los 3 primeros con licencia FACV recibirán las correspondientes medallas del Campeonato Autonómico (estas medallas se otorgarán de la categoría Junior hasta la absoluta). En la prueba absoluta femenina habrá 3 clasificaciones distintas: la promesa, la veterana y la absoluta. En la prueba absoluta masculina habrá 2 clasificaciones: la promesa y la absoluta.

Se entregarán trofeos a los tres primeros atletas clasificados de cada categoría a nivel individual.

5. **PREMIOS ECONÓMICOS:** La organización ha establecido los siguientes premios económicos, tanto para la prueba absoluta femenina como la masculina. Los premios estarán sujetos a la retención legal correspondiente.

1.- 300 €, 2º 200 €, 3º150 €, 4º100 € y 5º 50 €

6. **INSCRIPCIONES**

1- **INSCRIPCIÓN CON LICENCIA FEDERADA O DE RENDIMIENTO,** desde la categoría alevín en adelante, a través de la Intranet de la RFEA.

2- **INSCRIPCIÓN BENJAMINES Y ALEVINES SIN LICENCIA DE RENDIMIENTO:** Para participar los atletas de la provincia de Castellón debiendo tener **obligatoriamente tramitado el tríptico de Consellería.** La inscripción tiene que realizarse a través de la web, antes del miércoles 7 de febrero, **www.hj-crono.es**.

Los atletas benjamines y alevines de fuera de la provincia de Castellón tendrán que pagar una cuota de 1,5€ para hacerles la licencia de día, ya que el tríptico escolar sólo sirve para los atletas de Castellón y provincia. Esta cuota se abonará al inscribirse en la plataforma de inscripciones para el cross habilitada en **www.hj-crono.es**.

3- **INSCRIPCIÓN CROSS POPULAR:** La inscripción se realizará antes del miércoles 7 de febrero mediante la siguiente plataforma: **www.hj-crono.es**

El importe de la inscripción será de 3 € por atleta en el que estará incluida la licencia federativa de día.

7. El dorsal/chip es personal e intransferible, debiendo ir correctamente colocado en el dorso.
8. No se admitirán inscripciones por teléfono o fax, cerrándose el plazo de recepción a las 14,00 horas del miércoles 7 de Febrero.
9. La entrega de los dorsales se realizará en la secretaría de la competición 45 minutos antes del inicio de las pruebas.
10. Las **categorías Infantil y Cadete competirán con el dorsal escolar de los Juegos deportivos de la comunidad Valenciana**, por lo que deberán pasar por la secretaría de la competición 45 minutos para la entrega del chip para la zapatilla.
11. **NO SE ADMITIRÁN, BAJO NINGÚN CONCEPTO, INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETICIÓN.**
12. No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y chip, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.
13. Las pruebas serán controladas por los Jueces de la Federación Autonómica de Atletismo. Cualquier reclamación que se presente deberá ser entregada hasta 30 minutos después de los resultados al Juez-Arbitro por escrito, adjuntando 100 euros, que serán devueltos en caso de una resolución favorable. Será descalificado todo atleta que no lleve el dorsal completamente desplegado o no cumpla las indicaciones de la organización.
14. La organización no se hace responsable de los daños que los participantes puedan sufrir o producir por cualquier circunstancia, tanto a ellos mismo como terceros; por tal motivo, el participante exime de cualquier responsabilidad los organizadores y los colaboradores de la prueba.
15. Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen.
16. -El importe de la inscripción no será retornable ni se podrá transferir el dorsal a otro corredor/a. Sólo se accederá a la devolución del 100% de la inscripción, en caso de lesión o enfermedad, si se presenta un certificado médico del corredor en la sede de la C.A.PLAYAS DE CASTELLON (Instalaciones deportivas Gaeta Huguet, Castellón Apartado de correos 4040 hasta el 16 de febrero de 2018). La devolución se realizará por transferencia bancaria en cuanto se verifique la documentación médica presentada.
17. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A MODIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN, NOTIFICÁNDOLO E INFORMÁNDOLO CON ANTELACION EN LA PAGINA www.atletismecastello.es
18. CONSIDERACION FINAL: Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V, R.F.E.A. para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores.
19. -PROTECCION DE DATOS De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores del Cross, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a info@atletismecastello.es
20. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.